

RESUMEN CLÍNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE NOTIFICACIÓN

COVID – 19

1. Ficha de identificación

Folio del certificado de defunción:	212251752
Nombre del (de la) fallecido(a):	Nieto Reyes Gabriel
Edad:	67 años
Sexo:	Masculino
Afiliación a Servicios de Salud:	Instituto Mexicano del Seguro Social
Fecha de la defunción:	04 / 09 / 2021
Lugar de residencia habitual:	Tamuín, San Luis Potosí
Lugar donde ocurrió la defunción:	Hospital General de Zona No. 6, Ciudad Valles, San Luis Potosí

Se trató de un masculino de 67 años originario del estado de San Luis Potosí que vivió en el municipio de Tamuín, S.L.P. El estado civil del individuo se desconoce, el grado escolar fue primaria completa y era obrero. **APNP:** El enfermo vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona urbana del municipio donde ocurrió la defunción. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación del enfermo era bueno en cantidad y calidad. La higiene personal del individuo se desconoce. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: negado, transfusión: se desconoce y alérgico: negado. Toxicomanías negadas. El paciente padeció las comorbilidades siguientes: hipertensión primaria y diabetes mellitus asociado con desnutrición.

2. Antecedentes epidemiológicos:

Folio plataforma SINOLAVE: **2023627005** y la fecha de ingreso a la unidad fue el **24/08/2021**. La fecha de inicio de síntomas del individuo ocurrió el día **15/08/2021**. Asimismo, **NO** tuvo contacto con casos con enfermedad respiratoria viral en las últimas 2 semanas. Además, **NO** tuvo esquema de inmunización contra COVID-19 y recibió la vacuna contra influenza en el último año. Por otro lado, se le realizó la toma de muestra para antígeno de COVID-19 el día **24/08/2021** con resultado **positivo** y no procedió la muestra de laboratorio para PCR. Por último, el periodo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la muerte fueron de **20 días** y el intervalo de los días de estancia hospitalaria entre el ingreso a la unidad médica al día del deceso fueron de **once días**.

3. Evolución clínica

El 24 de agosto del 2021, el Sr Gabriel, ingresó al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron que el enfermo cursó por nueve días con fiebre, tos, cefalea, disnea, dolor torácico, odinofagia, rinorrea y ataque a estado general. En la valoración médica se diagnosticó con neumonía grave, cumpliendo criterios clínicos y epidemiológicos de infección por SARS-Cov-2, se realizó prueba rápida de antígeno, con resultado positivo.

Por esta razón, ingresó al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave por covid-19.

El enfermo estuvo hospitalizado por once días y en la estancia en el área covid del servicio de Medicina Interna, desarrolló complicaciones pulmonares que ocasiona el síndrome inflamatorio multisistémico asociado a COVID-19, tales como: el síndrome de dificultad respiratoria del adulto que amerito ventilación mecánica asistida (31/08/2021), alteraciones hidroelectrolíticas y hematológicas graves. Además, el estado de salud del individuo fue tórpida y fatal por la falla orgánica múltiple que provoco la sepsis viral, sobreinfección bacteriana por gramnegativos, falla cardiaca y la lesión renal aguda, estas complicaciones fueron mortales en el individuo. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud del paciente, el 04 de septiembre del 2021 presentó un paro cardiaco. Pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 02:20 horas sin actividad cardiaca y con signos de muerte se declaró la muerte del Sr Gabriel. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción del **C. Gabriel** fue por **COVID-19**. Por ello, se realizó la **ratificación de la causa básica de la defunción** del certificado **212251752** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

Causa de la defunción

Parte I	Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora	Código CIE
a) Septicemia	2 Días	A41.9
b) Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	9 Días	J80X
c) Neumonía viral	10 Días	J12.9
d) <u>Covid- 19</u>	18 Días	U07.1

Parte II	Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora	Código CIE
Diabetes mellitus asociado con desnutrición	2 Años	E11.2
Hipertensión esencial (primaria)	15 Años	I10X

A T T E

Dr. Ricardo R. García Lara
MNF – Salud Comunitaria
HGZ No. 6, Cd. Valles.
Matricula: 99259283